

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 16 de abril de 2019, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada en el P.A. 846/18 y se emplaza a los terceros interesados.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada, sito en Avda. del Sur, Edificio Judicial La Caleta, 6.^a planta, se ha interpuesto por don Antonio Jesús Castillo García recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 846/18, contra la resolución desestimatoria del recurso de reposición formulado contra la Resolución de 7 de agosto de 2018, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos provisionales al personal del Cuerpo de Maestros para el curso académico 2018/2019.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 13 de mayo de 2019 a las 9:50 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para que, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 16 de abril de 2019.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.